Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 2025-050.

OBJETO:	*"ADQUIRIR EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACÍON, PARA LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN".*
CONTRATANTE:	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.
CONTRATISTA:	ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S.
NIT:	NIT 900408815-3.
FECHA DEL CONTRATO:	27 noviembre de 2025.
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS M.L. ($30.000.000) M/CTE, incluido el valor del IVA y demás contribuciones de Ley.
PLAZO:	TREINTA (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, una vez se cumplan todos los requisitos para la existencia y perfeccionamiento del contrato, y/o hasta el agotamiento de los recursos.
FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA:	28 de noviembre de 2025.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 de noviembre de 2025.

Los suscritos, **ALEJANDRO DARÍO OLAYA BETANCUR**, con cédula de ciudadanía No. 91.236.049, en calidad de Representante Legal de la empresa ENLACES INALÁMBRICOS DIGITALES S.A.S con NIT 900408815-3, y el Coordinador(A) Del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Medellín, en calidad de supervisor delegado, acordamos dar inicio al contrato No. 2025-050, a partir del día ventiocho (28) de noviembre de 2025.

Andrés F. Robledo R.

ANDRÉS FELIPE ROBLEDO ROBLEDO.
Coordinador (A) SG-SST.

ALEJANDRO DARÍO OLAYA BETANCUR.
Contratista.